Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

Los
tomando la Comision, instrucciones, y papeles concernientes a este Asunto, y lo demas conveniente para evacuar el informe con la integridad que exige su importancia, a cuio fin se le dió el Cavildo pleno
Cuenta Asumptam. y haviendo la Diputacion que entre se entendia algunos, ó Castellano, mudo
Yen su consecuencia, se dió orden, y se acordó
Lo haviendo salido con que trataron en este Cavildo
se concluio, y lo firmaron todos los Concurrentes, y por
ausentes, de que yo el Escr. Damos Fee =

Sin. Zam.
Benancio de Sin Zamo

Manuel de Sandes

Antonio Lardin
Lardin

Benito Ruiz

Pedro Mariz
Barrasquino

Juan Fran.co
Paxedes

Matias Lardin
de Paxedes

Cayetano

Juan Manuel
Belda

AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN